



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



La seguridad
es de todos

Mindefensa

Radicado No. 896 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL 40.2

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2020

Señor Mayor General
JAVIER ALONSO DIAZ GOMEZ
Director Dirección General de Sanidad Militar
Av. Calle 26 N° 69 – 76 Torre 3, Piso 18 Centro Empresarial Elemento
Bogotá D.C

Asunto: Informe seguimiento Plan de Acción DIGSA vigencia 2019

Respetuosamente me permito entregar al señor Mayor General Director General de Sanidad Militar, el informe del seguimiento al Plan de Acción de la vigencia 2019 de la Dirección General de Sanidad Militar, de acuerdo a lo reportado en la plataforma Suite Visión Empresarial (con corte 31 de diciembre de 2019).

Con Respeto;

Profesional de ~~Defensa~~ ALEXANDRA MARTINEZ VARGAS
Coordinadora Grupo de Planeación y Desarrollo Institucional

Copia: Subdirección Administrativa y Financiera

Subdirección de Servicios de Salud

Subdirección Técnica y de Gestión

Grupo de Ayudantía

Grupo de Asuntos Legales

Grupo de Seguimiento y Evaluación

Elaboró: TASD. Liliana Guerrero

Revisó: PD. Monica Bustamante

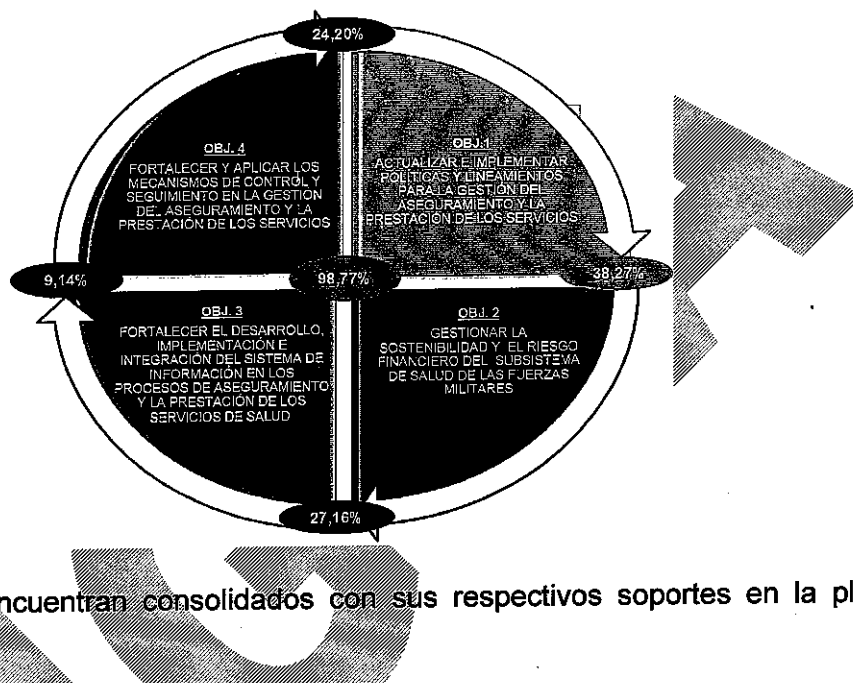
"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1212
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co nidia.guerrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

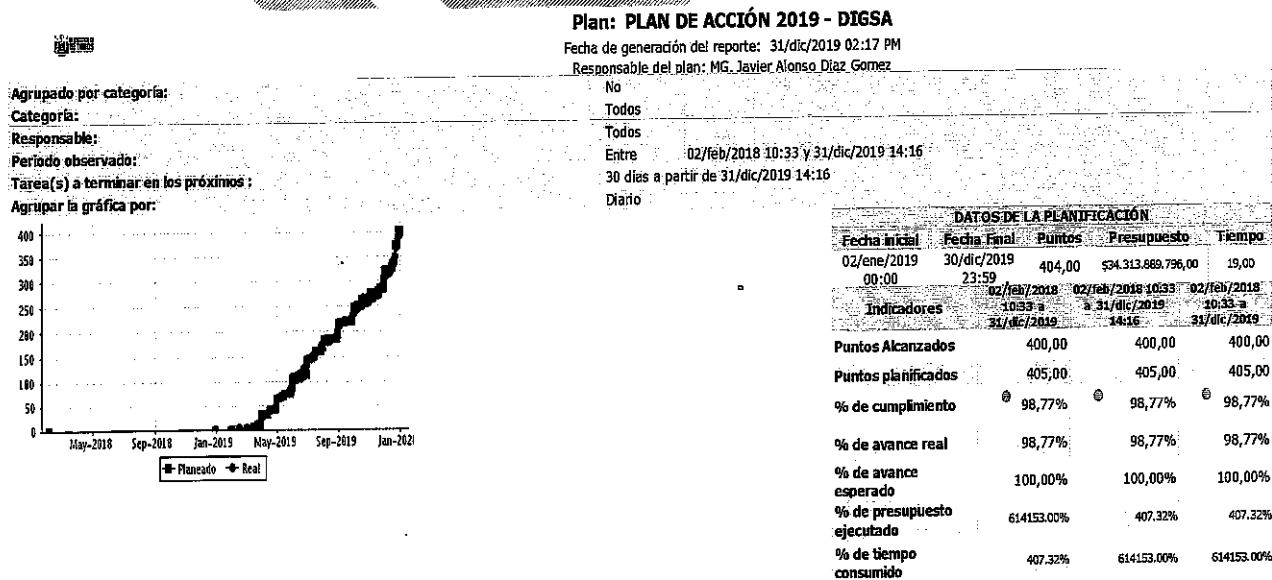


INFORME RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN DIGSA Vigencia 2019

El plan de acción de la vigencia 2019 presentó una ejecución del 98.77%, representado en 4 objetivos institucionales, los cuales al cierre de la vigencia presentaron los siguientes resultados.



Resultados que se encuentran consolidados con sus respectivos soportes en la plataforma SUITE.VE.



"Un equipo humano al servicio de la salud"

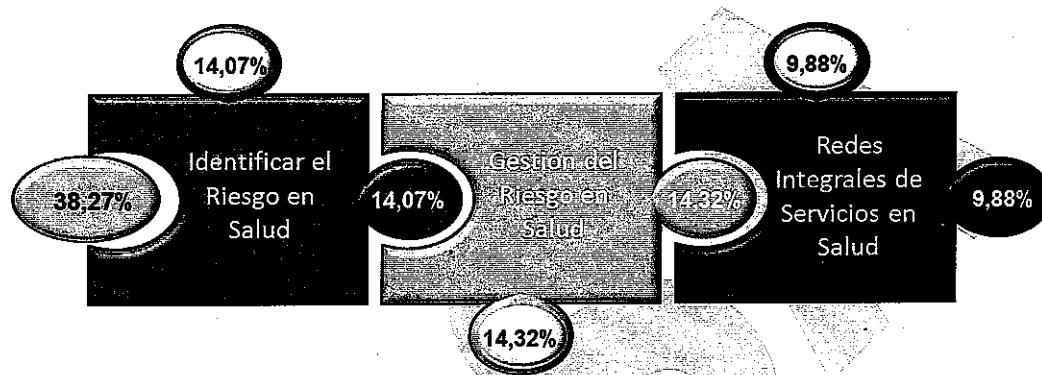
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1212
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co nidia.querrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Resultados por objetivo:

1. Objetivo 1.

Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del Aseguramiento y la Prestación de los Servicios.



El alcance del 38.27% se vio representado en 17 actividades compuestas por 155 tareas formuladas por parte de la Subdirección de Salud, Subdirección Técnica y de Gestión (Afiliaciones - Garantía de la Calidad en Salud) y Grupo de Ayudantía – Atención al Usuario.

A continuación se presentan los productos que se desarrollaron y que dieron cumplimiento a lo programado en el plan de acción 2019:

- Perfil de Morbilidad 2018 - Análisis de la Morbilidad en Red Propia y Red Externa del Subsistema de Salud de Fuerzas
- Perfil Demográfico 2018.
- Análisis Sistema de vigilancia en Salud Pública – Ficha Familiar
- Censo Poblacional.
- Análisis Viabilidad de adoptar lineamientos técnicos relacionados con el fortalecimiento de la atención primaria en salud que incluya el enfoque en salud familiar y comunitaria en el cuidado de la salud.
- Análisis de la ficha familiar y canalización de la población en riesgo identificada, hacia las rutas correspondientes, a los momentos de curso de vida y a las líneas e intervenciones particulares, de acuerdo al riesgo.
- Informe de Ingreso y Novedades de Afiliaciones.
- Reporte gestión BD SSFM de acuerdo resultados según ADRES y RUAF.
- Seguimiento y control al servicio Farmacéutico 2019.
- Lineamiento Gestión Farmacéutica.
- Análisis población con trastornos mentales y Morbilidad debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones y estrategias de intervención 2019.
- Reporte avances implementación de ruta de atención para la población con trastornos mentales debido a uso de sustancias psicoactivas y adicción.

"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1212
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co nidia.querrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co



- Gestión de los riesgos laborales operacionales- accidentes laborales del personal militar operacional 2019.
- Seguimiento Riesgos laborales, accidentalidad y enfermedades del personal Militar
- Análisis indicadores en salud mental, momentos de curso de vida primera infancia e infancia, ruta materno perinatal, intervenciones en salud sexual y reproductiva, momentos de curso de vida adultez y vejez, momentos de curso de vida adolescencia y juventud, Salud bucal y Modelo de Rehabilitación Funcional.
- Análisis multivariado de autorizaciones referencia y contrarreferencia y comités técnico científicos 2019.
- Estudio adopción enfoque familiar y comunitario.
- Informe contrato póliza de hospitalización y cirugía con cobertura en el exterior 2019
- Informe Análisis Oferta y Demanda 2019.
- Capacidad instalada 2019
- Reporte Seguimiento grupos de Riesgos ERC, VIH, y Cáncer.
- Análisis de la oportunidad vs demanda en la prestación de los servicios de salud.
- Análisis Red prestadora de Servicios de Rehabilitación de niños (a) y adolescentes con discapacidad.
- Avances creación RIA ENF Infecciosas – VIH.
- Compra de Biológicos y Jeringas con la Organización Panamericana de la Salud convenio 275 y Operador Logístico para los procesos de nacionalización, almacenamiento y Distribución contrato N° 029.
- Indicadores cobertura vacunación PAI.
- Reporte auditoría HOMIC 2019.
- Alianzas intersectoriales capacitación y entrenamiento.
- Análisis Red Interna del Ejército Nacional – Bogotá ofertada en la vigencia 2018

2. Objetivo 2.

Gestionar la Sostenibilidad y Riesgo Financiera del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1212
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co nidia.guerrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

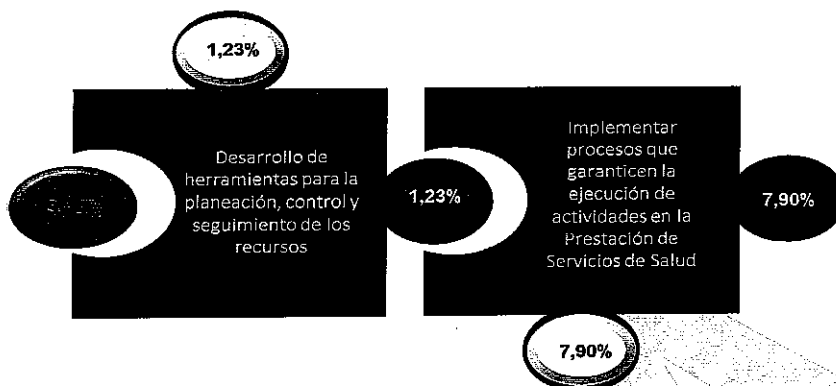


Para el 2019, fueron programadas 21 actividades retroalimentadas por 110 tareas, por parte de los procesos: Planeación Estratégica y la Subdirección Administrativa y Financiera, cuya ejecución fue del 27.16%, de acuerdo con los productos que evidencian el desarrollo y dieron cumplimiento a lo programado:

- Programa de Vigilancia Epidemiológica en Radiaciones Ionizantes
- Concepto Pago de Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas Salud.
- Concepto pago vigencias expiradas DGSM
- Informe de adherencia circular cargas de trabajo.
- Informe de gestión del SGSST 2019.
- Informe de Gestión capacitación bienestar y estímulos.
- Informe de gestión, implementación y seguimiento de las capacitaciones 2019.
- Análisis información costos I semestre 2019
- Seguimiento Plan de Acción 2019
- Plan Estratégico 2019 - 2022
- Resolución distribución apropiaciones al máximo nivel de desagregación en el presupuesto de funcionamiento e inversión de la unidad 1501-11 salud del ministerio de defensa nacional para la vigencia fiscal de 2019
- Ejecución presupuestal de gastos e ingresos del SSFM 2019
- Seguimiento a la ejecución de los recursos de inversión al 2019.
- Informe de Novedades de planta 2019 (Retiros-12 / Nombramientos-2 / Reubicación -14 / Licencias NR-16).
- Reporte de Novedades de Vacantes 2019 (EJE-7 / ARC-3 / FAC-2 / DIGSA-7)
- Resolución No. 0789, modificación plan de adquisiciones.
- Consolidación Necesidades 2020 y presentadas al Comité funcional con la participación de MINDEENSA, MINHACIENDA Y DNP.
- Certificación MDN para el Pago de la deuda a los ESM vig 2018.
- Lineamientos técnicos estandarizando la metodología para el cálculo de UPC
- Base Única de Afiliados SSFM
- Ordenes administrativas movimientos y estado de la apropiación de la DIGSA y DISAN 2020.
- Presupuesto y Distribución presupuestal vigencia 2020
- Techos presupuestales asignados técnicamente.
- Caracterización de la Población – SISPRO
- Depuración RIPS Red Interna, Externa y HOMIC
- Gasto Misional, el Recaudo de Ingresos y la Gestión de PAC 2019
- Consolidación Necesidades 2020

3. Objetivo 3.

Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los Procesos de Aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud

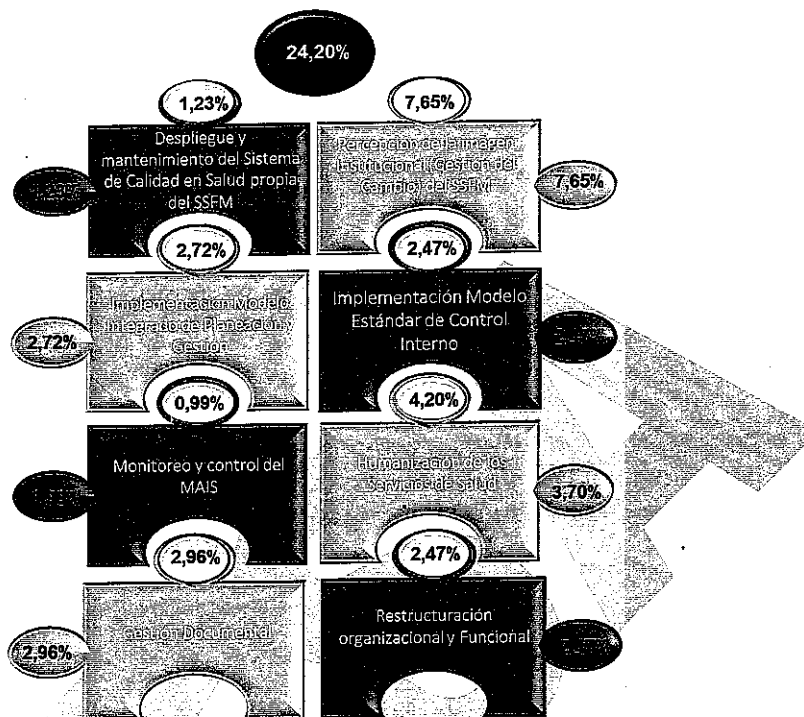


La ejecución fue del 9.14%, correspondiente a 37 tareas que ayudan al cumplimiento 12 actividades definidas en el Plan de acción por parte del el proceso Recursos Informáticos y Salud.SIS; las cuales fueron soportadas con los entregables definidos en el Plan de acción así:

- El Subsistema de Salud se cuenta con 177 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de los cuales 98 están en productivo con 663.502 afiliados al SSFM registrados en el sistema con una cobertura del 84.48% correspondiente a 567.287 afiliados y con Historias Clínicas de 470.801 y un registro de 14.617 Usuarios Funcionales del Sistema (médicos, enfermeras, etc.).
- Implementación en 86 ESM hasta fase IV (Infraestructura, portafolio de Servicios, administración de personal en Salud, agendamiento, Consulta Externa y prioritaria de Medicina, Odontología y Enfermería, apoyo terapéutico, Salud Menta).
- Se adquirieron 353 Equipos de computo, 88 Impresoras y un Equipo de Hiperconvergencia con el objetivo de garantizar una mayor cobertura para la implementación de SALUD.SIS en los Establecimientos de Sanidad Militar y dotar en la Dirección General de Sanidad Militar el Centro de Monitoreo del Sistema de Información.
- Reporte servicio Datacenter infraestructura Tecnológica
- Asignación contrato de mantenimiento
- Servicio soporte técnico (Mesa de servicio) , Seguridad de Información y Mantenimiento Técnico Equipos
- Informe actividades para el componente de implementación (julio-agosto-septiembre)

4. Objetivo 4

Fortalecer y Aplicar los Mecanismos de Control y Seguimiento en la Administración y Prestación de los Servicios de Salud.



El comportamiento del objetivo 4 fue del 24,20%, con 98 tareas finalizadas que retroalimentan el desarrollo de 25 actividades. Los procesos que participaron en el desarrollo son: el STAFF (Grupo de Planeación y Desarrollo Institucional – Comunicaciones Estratégicas, Grupo de Seguimiento y Evaluación, Grupo Asuntos Legales y Grupo de Ayudantía - Gestión Hacia el Usuario y Gestión Documental), la Subdirección Técnica y de Gestión - Administración del Sistema de Gestión Integrado y Garantía de la Calidad en Salud y Grupo Gestión Salud, los productos reportados son:

- Actividades realizadas para la adopción del MIPG: Autodiagnóstico de la DIGSA, Diligenciamiento del FURAG, Mapa de procesos del SSFM, Reestructuración de la DIGSA, Comité operativo de calidad.
- Resolución 0129 de 2019 - Equipo MIPG.
- Avance de la implementación y mantenimiento de los componentes del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.
- Identificación Metodología para la evaluación de actividades de control.
- Diagnostico institucional sobre la existencia de herramientas para uso de apropiación - MIPG.
- Diagnostico FURAG
- Tablas de Retención Documental – DIGSA.
- Concepto de viabilidad jurídica a los proyectos de Acuerdo "Sistema Integrado de Gestión, Valoración de Beneficiarios, Modelo de Atención en Salud MATIS y Sistema de Información SISMIPOL
- Actualización Acuerdos No. 053 de 2013, 048 de 2007 "Por el cual se dictan políticas y lineamientos para la Gestión Farmacéutica y se establece el Manual Único de

"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1212

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co nidia.querrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Medicamentos y Terapéuticos para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía, Proyectos para derogar los acuerdos Nos 04 de 1997 "Por el cual se adoptan los regímenes de Referencia y Contrarreferencia en el SSMP", 05 de 2001 "Por el cual se establece la política general sobre la conformación de la red prestadora de servicios de salud del SSMP", 047 de 1998 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 027/97, 062 de 2015 "Por el cual se definen las Políticas Generales y se señalan los lineamientos para la Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Vigilancia en Salud Pública, y Asesoría a las acciones de Salud Ambiental en el SSMP".

- Monitoreo de las publicaciones en los medios digitales y su alcance.
- Comité de comunicaciones para la definición de actividades en el SSMP
- Programación y emisión radial de Sanidad Militar en las emisoras de las fuerzas
- Diseño y distribución de medios impresos del SSFM
- Emisión de comunicados y boletines informativos de SSFM
- Socialización Protocolos de Servicio al Ciudadano Ministerio de Defensa Nacional.
- Análisis de las Principales causales de inconformidad por prestación del Servicio 2019.
- Informe requerimiento PQR 2019
- Informe Cumplimiento Cronograma de Gestión Documental 2019
- Informe de seguimiento de organización a los archivos de Gestión de cada uno de los procesos de la DIGSA en el primer semestre del año 2019.

5. Actividades - Tareas programadas que no se desarrollaron al cierre de la vigencia 2019:

Actividad	Tareas
Formular, implementar y hacer seguimiento a las acciones de Humanización en la prestación de los servicios de salud	Definir la metodología a desarrollar frente a línea de Humanización de los Servicios de Salud del SSFM
	Establecer los lineamientos técnicos para promover y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana acorde a la normativa vigentes
Elaborar el plan de previsión de recursos humanos	Identificar el comportamiento de los elementos del costos (MOD, MATERIA PRIMA DIRECTA-COSTOS INDIRECTOS)
	Actualizar el procedimiento de costos
	Presentar informes sobre el comportamiento de los elementos del costo

6. Conclusiones:

- ❖ Las actividades que no cerraron al 100% por falta del producto definido en las tareas programadas corresponden a los procesos de Atención al Usuario y Planeación Estratégica, quienes presentaron la justificación del incumplimiento.
- ❖ Las actividades presentaron incumplimientos, debido a que las tareas no se revisaron y aprobaron dentro de los plazos estipulados en la plataforma SVE.
- ❖ Cierre de actividades en la plataforma estratégica sin contar con el total de los productos que dan cumplimiento de la misma, afectando el resultado final del cierre del Plan de Acción.



- ❖ Los responsables del cargue de la información no están alimentando los ítems de ejecución presupuestal y el tiempo que emplea el desarrollo de las tareas.
- ❖ Se recibieron solicitudes de modificación al plan de acción de tareas y ampliación de fechas de cierre de actividades por parte de los procesos: Gestión Documental, Talento Humano, Administración de la Red de Servicios, Gestión Salud, Asuntos Legales, Comunicaciones y Planeación Estratégica, afectando la ejecución proyectada al inicio de la vigencia.

7. Recomendaciones:

- ❖ Las actividades que no se cumplieron en la vigencia 2019 deben ser programadas en el plan de acción 2020.
- ❖ Dar cumplimiento a las normas internas de Gestión Documental (Circular 001 del 21 de enero de 2019).
- ❖ Para la vigencia 2020, se recomienda revisar el plan de inversión en lo relacionado a programación y ejecución tanto de las actividades como del presupuesto asignado.
- ❖ Verificar los tiempos de ejecución con el objetivo de no afectar la ejecución proyecta al inicio de la vigencia, así mismo que los responsable para (cargue, revisa y aprueba) cuenten con los permisos en la Plataforma SVE con anterioridad al cierre de la actividad.
- ❖ Cada Líder de proceso debe Coordinar con la Dirección de Sanidad EJC – ARC y la JEFSa todas las actividades, socialización, cambios de fechas y descripción necesarias para el cumplimiento del Plan de acción de la DIGSA y Dirección de Sanidad EJC – ARC y la JEFSa.
- ❖ La plataforma SUITE VISIÓN es una herramienta estratégica que permite medir la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, para lo cual es necesario verificar que antes de subir las tareas que estás cumplan con los entregables definidos (Informe – acta – Base de Datos, etc.).

Con Respeto,

Profesional de Defensa ALEXANDRA MARTINEZ VARGAS
Coordinadora Grupo de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró: TASD. Liliana Guerrero

Revisó: PD. Monica Bustamante

"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1212
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co nidia.guerrero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co